

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 87 del Reglamento de la contribucion industrial de 20 de Mayo de 1873 se cita á todos los individuos que ejercen las industrias que á continuacion se expresan, para que se sirvan comparecer ante esta Administracion economica los dias y horas que á cada uno de ellos se designan, con objeto de proceder á la agremiacion y nombramiento de síndicos y clasificadores segun la importancia numérica de cada gremio.

Industrias que se citan.

DIA 21 DE ABRIL.

Vendedores de aceite, por mayor y menor, 8 de la mañana.

Idem de frutos coloniales, por idem idem, 8 y 1½ de id.

Idem de hierro, por id. id., 9 de idem.

Idem de tejidos, por id. id., 9 y 1½ de id.

Cafés que sirven comidas, 10 de id.

Fondas con hospedajes, 10 y 1½ de id.

Conservas alimenticias. 11 de id.

Joyeros, 11 y 1½ de id.

Vendedores de quincalla fina, por menor, 12 de id.

Idem de alfombras, 12 y 1½ de id.

Especuladores en muebles de lujo, 1 de la tarde.

Vendedores de drogas, por menor, 1 y 1½ de id.

Camisería fina 2 de id.

DIA 22.

Ferreterías, 8 de la mañana.

Vendedores de tejidos, por menor, 8 y 1½ de id.

Vendedores de camas de hierro doradas, 8 de id.

Idem de curtidos, por mayor y menor, 9 y 1½ de id.

Idem de harinas, por id. id., 10 de idem.

Idem de vinos, por id. id., 10 y 1½ de id.

Lonjas de ultramarinos, 11 de id.

Cafés que no sirven comidas, 11 y 1½ de id.

Lonjas de chocolate, 12 de id.

Establecimientos de ropas hechas, 1 de la tarde.

Tratantes en carnes. 1 y 1½ de id.

Vendedores de camas de hierro sin bruñir, 2 de id.

DIA 23,

Vendedores de petróleo, por mayor, 8 de la mañana.

Idem de relojes, 8 y 1½ de id.

Idem de quincalla ordinaria, 9 de id.

Idem de pasteles, 9 y 1½ de id.

Idem de objetos de ortopedia, 10 de id.

Comercios de libros, 10 y 1½ de id.

Licoristas, 11 de id.

Vendedores de sedas y cintas, 11 y 1½ de id.

Mercaderes de chaquetas, 12 de id.

Vendedores de objeto de escritorio, 12 y 1½ de id.

Tiendas de comestibles, 1 de la tarde.

Vendedores de jamones y embutidos, 1 y 1½ de id.

Tiendas de sombreros, 2 de id.

DIA 24.

Tiendas de abanicos, 8 de la mañana.

Idem de guantes, 8 y 1½ de id.

Idem de objetos de mecánica, 9 de id.

Idem de loza fina, 9 y 1½ de id.

Vendedores de pimiento molido, por mayor. 10 de id.

Idem de carnes por su cuenta, 10 y 1½ de id.

Idem de máquinas de coser, 11 de id.

Idem de curtidos por menor, 11 y 1½ de id.

Litógrafos, 12 de id.

Especuladores en calzado, 12 y 1½ de id.

Vendedores de comestibles comunes, 1 de la tarde.

Vendedores de petróleo, por menor, 1 y 1½ de id.

Idem de navajas y cuchillos, 2 de id.

(Se continuará.)

ORIGEN DE LOS COMETAS.

Kant, en la exposición de su teoría sobre el desenvolvimiento del sistema solar, supone los cometas formados por la condensación de la nebulosa solar. Los cometas los considera él como planetas que en su curso han sido desviados de sus órbitas normales. Laplace, por otro lado, en su exposición de la hipótesis nebularia, opina que los cometas fueron formados por una materia situada en los espacios solares, y que en su origen no tienen ninguna relación con la nebulosa solar. ¿Podemos deducir de estas opiniones algo que nos haga decidir entre las teorías de Kant y Laplace? Tal es la información propuesta por el profesor H. A. Newlon, el cual en el último número del «American Journal of Science and Arts», hace las siguientes consideraciones: Primero. ¿Qué peculiaridades requiere cada uno de ellos en la forma y distribución de las órbitas de los cometas? Segundo. ¿Qué teorías se deducen de las circunstancias que han motivado el paso de los 247 cometas observados?

El paso de los cometas es representado por el escritor por medio de dos curvas, que según el resultado de las actuales observaciones son semejantes en forma; al principio se halló que la curva de este modo obtenida difería de ellas y de su propia teoría. Sin embargo, como todos los cometas conocidos tienen en su perihelio (que parte de su órbita más cerca del Sol) dentro de la órbita de Marte, están expuestos á las perturbaciones planetarias, el autor calcula la influencia de estas perturbaciones y llega á la conclusión de que la curva correspondiente al actual paso de los cometas está por tal procedimiento de acuerdo con la curva teórica deducida de la hipótesis de Laplace, lo que, no estando conforme con lo deducido por Kant, parecería que el origen de los cometas ha de ser considerado en los espacios intersolares.

HONORARIOS DE LOS MEDICOS EN ALEMANIA.

Según la «Gazette d' Augsbourg,» el ministro de Fomento de Prusia ha sometido á la Sociedad de Medicina de Berlin un proyecto para fijar honorarios á los médicos. Hé aquí los bases de este proyecto:

1.º Por la primera visita á un enfermo, 2 marcos (2'25 francos.)

2.º Por cada visita posterior, 1 marco.

Si en la misma familia hay varios individuos enfermos, se cobrará á uno el precio señalado y á los demás la mitad.

3.º Por la consulta oral de varios médi-

cos, si es la primera, 5 marcos á cada uno; las sucesivas se pagarán á razón de 3 marcos.

4.º Consulta en casa del médico, la primera 1 1/2 marcos.

5.º Las siguientes, 0'75 marcos.

6.º Visita desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, el triple de los honorarios fijados en los artículos 1.º y 2.º, y el doble de los contenidos en los artículos 3.º y 5.º

7.º Reconocimiento con el oftalmoscopio, larínscopio y otros aparatos, 2 marcos.

8.º Por cloraformizar á un enfermo para averiguar la naturaleza de su enfermedad, 3 marcos.

Como se ve, son bastante modestos estos honorarios; pero en cambio de esto, el Estado garantiza su cobro, asimilando en cierto modo á los médicos á los funcionarios públicos.

POBRES TÍSICOS AQUÍ.

Del presupuesto de la Beneficencia domiciliaria en París que asciende á 1.070.500 francos, se destinan 200.000 para los tísicos exclusivamente, á fin de llevarlos en el invierno á un puerto de mar de Mediodía, lo cual es una medida altamente humanitaria y conveniente. Para eso España, dice con razón «El Progreso Médico,» se les tiene hasta que se mueren en las salas del Hospital general, que ninguna condición abonada tienen para ellos, no sirviendo ni aún para la enseñanza de los alumnos, pues con tres ó cuatro en cada curso bastaban, sobrando los demás. ¿Por qué no se les manda á Málaga ú otro punto de aquel litoral, como se hace en Francia? Porque aquí no nos cuidamos de cosas tan pequeñas y baladíes.

NOTICIAS GENERALES.

Un tonelero de Gerona se presentó el viernes en una tienda de armas de fuego, y después de ajustar un revolver, lo cargó, manifestó deseos de probarlo y se lo disparó sobre el cráneo, quedando muerto en el acto. El sábado también se suicidó en aquella ciudad, arrojándose por la muralla, un revendedor de frutas.

En Madrid en el billar del café de Lisboa ocurrió anteayer á las dos de la tarde una sensible desgracia,

Un joven que se encontraba en dicho lo-

cal sacó un revólver que llevaba en el bolsillo, disparándose en el cuello.

El juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso y ordenó la traslación del herido á la casa de socorro del distrito,

La herida parece que no ofrece gravedad.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se sacrificaron en el Matadero Público: 1 ternera, 2 vacas, 6 cahritos, 7 machos, 15 cabras, 17 corderos, 1 oveja,

Los vecinos de las Cuatro Esquinas de S. Cristóbal se quejan de que con el escándalo que tienen siempre en aquel sitio los betuneros, chiquillos y demás gentemenuda que ha establecido allí sus reales, no pueden vivir.—Se los recomendamos á la policía y á la guardia municipal.

Ayer recibimos mutilado á nuestro estimado colega «El Amigo de Cartagena.» De la columna de enmedio de la tercera plana habia cortado su suelto. El agujero parece decir ¡Ojo!

Los concejales que han de presidir mañana las mesas de las secciones, son los siguientes: 1.ª seccion, D. Pedro Diaz Garcia; 2.ª, D. Pedro victor Navarro; 3.ª, Don Fernando Flores; 4.ª, D. Dionisio Alcázar; 5.ª, D. Antonio Guirao; 6.ª D. José Calvo; 7.ª, D. Agustin Hernandez del Aguila; 8.ª; D. Antonio Palarea, y 9.ª, D. Juan Miguel Hernansaez.

Existiendo algunos individuos licenciados de la clase de tropa que, aunque inútiles para el servicio por heridas recibidas en campaña, no disfrutan retiro, á causa de haberse terminado sus expedientes con anterioridad á la real orden de 9 de Agosto de 1878, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Segun lo establecido en dicha real disposicion, el haber de retiro que determina la ley de 8 de Julio de 1860, se adquiere por inutilidad para el servicio, á consecuencia de heridas recibidas en campaña, aun cuando los interesados no queden inútiles para el trabajo.

2.º Los que se encuentren en la situacion antes indicada, lo harán presente por medio de instancias al Gobernador militar de la provincia, para que por el Capitan general del distrito, se disponga que sean reconocidos por dos facultativos del cuerpo

de Sanidad militar, los cuales certificarán sobre su actual estado de aptitud é inutilidad para el servicio; en este último caso se unirá dicho certificado á la instancia y á la fé de existencia del recurrente, expedida por el Juez municipal ó Alcalde de su pueblo, remitiéndose todo por el expresado Capitan general al Consejo supremo de Guerra y Marina, pára que con su informe resuelva este Ministerio lo que corresponda.

Hay gran animacion para las próximas elecciones: en honor á la verdad debemos decir, que hace mucho, muchísimo tiempo, que no hababido ni la predisposicion á la lucha quó hoy existe, ni la confianza general de que la ley va á presidir el egercicio de este gran derecho.—Al menos en Murcia así sucede.

Se han separado de la redaccion del «Clamor Murciano», los Sres. Manteca y Baleriola, por diferencias surgidas en el seno de la redaccion; y aun que anteayer no salió el número del colega. éste seguirá publicándose por los demás redactores.

El disgusto que ayer dijimos habia surgido entre unos amigos nuestros, ha pasado; y dispénsen nuestros lectores que no demoa mas esplicaciones.

El único distriro por donde habrá lucha será el de Cartagena, y esto por el contingente de Totana, Caravaca etc. en los de más ya es conocido el resultado, segun nos han vaticinado los profetas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—S. Vicente Hermógenes mrs.—Indulgencia plenaria.

CULTOS.—El solemne octavario que dedica á Jesus Sacramentado, su venerable congregacion de Vela y Alumbrado en la iglesia de San Agustin de esta ciudad.

Todas las mañanas se descubrirá á las 8, se leerá la novena á las 9 y habrá misa mayor á las 10. El sermon de hoy, que versará sobre el siguiente texto, «Por tanto pruébese el hombre á ai mismo: y asi coma de aquel pan, y beba de aquel caliz.» lo pronunciará el Sr. D. Pedro Martinez Garre.

Imp. de JOSÉ MARTINEZ TORNEL,
Hospitalillo 10.

SECCION ANUNCIADORA.

SASTRE.

En la acreditada Sastrería de D. Pascual Valiente, se acaba de recibir un variado surtido de géneros de lana, de las fábricas nacionales y extranjeras, para la próxima estación.

NOVEDAD Y BARATURA.

Pascual Valiente, Sastre, Platería.

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,

SOCIEDAD, 12.

INTERESANTE.

Se venden juntas ó separadamente las casas, número 29, Plaza de Santo Domingo; 7 y 9 de la calle de Zambrana; y 7 de la calle de la Frenaría. Dirigirse Justa, 21, Madrid, y Santa Teresa, 51, Murcia.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN, profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente.

Cada volumen, por suscripción 4 reales, sueltos 6 reales.

OBRAS PUBLICADAS,

Manual de Metalurgia, tomo I, con grabados, por D. Luis Barinaga, Ingeniero de Minas.

Manual de Aguas y Riegos, con grabados, por D. Rafael Laguna.

Manual de Física popular, con grabados, por don Gumersindo Vicuña, Ingeniero Industrial y Catedrático de la Universidad Central.

Manual de Mecánica popular, con grabados por

D. Tomás Ariño Catedrático de Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (declarada de utilidad para la instrucción popular por Real orden de 14 de Marzo de 1878.)

Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos I y II, con grabados, por D. Francisco Balaguer y Primo, Ingeniero Industrial, Químico y Mecánico.

Manual de Química orgánica, con grabados, por D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Manual del Albañil, con grabados, por D. Ricardo Marcos y Bausá, Arquitecto.

Manual de Agronomía, con grabados, por D. Luis Alvarez Alvistur, Director de Granja-modelo.

Guadalete y Cova Longa, páginas de la historia patria del año 600 al 900, por D. Eusebio Martínez Velasco. Redactor-jefe que ha sido de «La Ilustración Española y Americana.»

Año cristiano, novísima versión castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español, Mes de Enero, por D. Antonio Bravo y Tudela, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. (Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.)

Novísimo Romancero español, tomos I y II, inéditos, escritos por nuestros mejores poetas.

El que quiera ver los libros publicados ó hacer la suscripción, puede dirigirse al Director de este periódico.

TRASPASO

de una fábrica de jabón situada en un buen sitio de esta población, con todos los utensilios necesarios para la elaboración de jabones, según el sistema moderno.

Al que desee adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redacción se dará razón.

SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.^a

CONSTRUCTORES

DE POZOS ARTESIANOS.

Esta sociedad lleva ya hechos gran número de estos pozos, y tiene todo el material necesario.

Se hacen por un tanto alzado, por metros, en administración y según convenza.

DIEZ POZOS

realizados con feliz éxito.

El que desee más pormenores, puede dirigirse á

SANCHEZ SANCHEZ Y C.^a

calle de las Balsas, número 13, Murcia.